

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS.

ADMINISTRACION: SAN NICOLÁS 6.

PRECIO DE SUSCRICION: 4 RS. AL MES.

SECCION OFICIAL.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

El Excmo. Sr. Presidente de la Comision ejecutiva de la Junta de Socorros de vecinos de Madrid, para las provincias de Levante, en comunicacion fecha de ayer, me dice lo siguiente:

«Excmo señor: Por el correo de hoy se remiten á V. E. circulares y formularios de los que ya se le han remitido en otra ocasion para que sirvan á los que deseen se les regalen ó construyan sus casas arruinadas, ó á los que deseen ser indemnizados, si por su cuenta las construyen. Mas, necesito advertir á V. E. que deseando esta Junta terminar cuanto antes su cometido, que sus beneficios sean verdad, y alcance al mayor número, ha acordado reformar su circular al tenor siguiente:—Primero. Subsisten todos los acuerdos de la circular impresa en todo aquello que no sea modificado por los que á continuacion se expresan.—Segundo. Los que hasta ahora no hubiesen solicitado se les construya y regale la casa ó barraca destruida podrán hacerlo hasta el 31 de Enero actual, plazo último definitivo é improrrogable, para que remitidas por V. E. dichas solicitudes, esta Junta sin pérdida de tiempo pueda acordar las que deba conceder.—Tercero. Los que se comprometan á levantar su casa ó barraca por su cuenta, si lo hacen hasta el día último de Febrero, podrán recibir conforme á la circular la indemnizacion de 1,000 reales vellon, si la casa ó barraca está hecha con arreglo á las condiciones y precios marcados en la circular, pero habrán de solicitarlo tambien antes del día primero de Febrero de este año, para que la Junta de Madrid, pueda acordar la indemnizacion á las 100 que así se han de subvencionar.—Cuarto. Tambien podrán aspirar á que se les indemnice con 500 reales por casa ó barraca si su coste y dimensiones se ajustan á lo marcado en la circular impresa los que se comprometan á terminarla antes del día 1.º de Marzo,

sin próroga ni excusa alguna, pero deberán solicitarlo, hasta el 31 de Enero inclusive, de V. E. para que recibidas aquí sus solicitudes puedan ser concedidas las 100 que así se ha de subvencionar.

Lo que he dispuesto se inserte en el periódico oficial para su debida publicidad, coadyuvando así al propio tiempo á que no sean estériles los esfuerzos de esta Junta en su propósito de aliviar la situacion de los habitantes de la huerta, por lo que es de su propio interés que utilicen los beneficios que la misma les concede, dentro del plazo por ella señalado; en la inteligencia, de que espirado éste, no se admitirá bajo nungun pretexto peticion de construccion de casas, ni indemnizacion de 1,000 ni de 500 reales, cualquiera que sea el motivo en que se funde.

Murcia 15 de Enero de 1880.—El Gobernador, Mariano Castillo.

SOBRE CONSTRUCCION DE CASAS.

Persona bien enterada nos escribe ayer de Madrid diciéndonos que aquella Junta de Senadores y Diputados, para socorro de las provincias de Levante, no tardará en girar al Sr. Gobernador la cantidad necesaria para que empiece la construccion de viviendas en esta vega, mas que el tiempo que necesite esta autoridad para remitir favorablemente informadas las peticiones de subvencion. En aquella Junta, donde hay diputados que tanto conocen las apremiantes necesidades de esta localidad, existe el buen deseo de distribuir inmediatamente los fondos que tiene á su disposicion, para que el socorro no sea estéril por tardío.—Dicha persona nos escribe, que siendo el gobernador árbitro único en la clasificacion de la clase de subvenciones que ha de concederse, lo cual se llevará á efecto bajo su responsabilidad, aquella junta no remitirá mas cantidades que las que exijan las solicitudes favorablemente informadas por este.—En la misma carta en que nos comunica estas noti-

cias, se lamenta nuestro amigo, de las cesiones de la Junta, cuerpo auxiliar del gobernador, que en estos momentos, cuando dicha autoridad se encuentra mas necesitada de brazos amigos auxiliares, pone á discusion si debe disolverse. Y ahora decimos nosotros: disuélvase ó nó la Junta, para la obra benéfica que el Sr. Gobernador viene realizando con tanto tino y prudencia, siempre encontrará auxiliares patrióticos, gustosos y voluntarios entre sus paisanos.

EL JUEGO DEL DOMINÓ.

Desde una distancia regular el chirrido especial que producen los clavillos de las fichas del dominó sobre la pulimentada superficie del bruñido mármol, nos anuncia que la gente congregada en tales centros de recreo no está ociosa, sino por el contrario ocupada en descubrir el medio de tomar una taza de líquido negrozco, una copa de rom ú otra bebida suave, ó saborear un cigarro de los que vende el gobierno, sin que para ello tenga que hacer desembolso de ningun género.

El pequeño jugador—y permitasen que así le llamemos—coloca en fila las siete fichas que la suerte le depara, cuenta las que son de un palo, sonríe maliciosamente cuando logra reunir por lo menos cinco blancas, y mira de soslayo al contrario gozando de antemano el triunfo que vá á conseguir. Despues de esta manifestacion interna, que se reserva y oculta como un hábil general el plan de campaña que combina, viene el estudio de las matemáticas. Discurre qué ficha; destruirá las combinaciones del que está á su derecha si el cálculo sale bien gira sobre el asiento como si hubiera conseguido un triunfo: pero si sus esperanzas se ven defraudadas, en su rostro percibense las señales del disgusto y sigue pensando hasta que le toca pener, como enmendará el error en que involuntariamente ha incurrido.

Tenemos la seguridad de que á los aficionados recalcitrantes del dominó, cuando están en pleno juego, nada es capaz de distraerles; ni las voces de fuego, ni acontecimientos importantes logran llegar hasta preocupar al que pone los cinco sentidos en un entretenimiento que constituye su delicia, que no pospondría á otro, siquiera le ofreciese mas recompensa que el que de tal manera le embarga.

El que pierde—regla general que suele tener algunas excepciones—arruga el entrecejo, queda un rato pensativo y concluye por acriminar la torpeza de su compañero. Hay quien supone que del dominó nació el refran que dice: «Vemos la paja en el ojo ajeno, y nó la viga de lagar en el nuestro.» Dejemos las investigaciones á que pudiera comprometernos el nacimiento de dicho refran, para confesar que el término de una partida acabará con una discusion mas acalorada é interesante que las que entablan los políticos al debatir arduos problemas sobre la gobernacion de los pueblos.

Primero los cargos se formulan de una manera general; despues recaen sobre el que está enfrente; y tanto afecta la disputa al amor propio que es preciso cahrear para saber, como tres y dos son cuatro, quien ha tenido la culpa.

Pero sería cuento de nunca acabar si siguiéramos

en nuestra tarea y para concluir, en obsequio al lector, clasificaremos los aficionados en tres grupos.

En el primero figuran los que comienzan el apendizaje sentandose al lado de una partida y meditando despues acerca de las jugadas que hacen aquellos á quienes consideran como primeros espadas: en el segundo grupo haremos penetrar á los que aprovechan la tarde del domingo, y por extraordinario las de otros dias festivos, moviendo las fichas, ocupacion que les hace discurrir durante los de trabajo, la causa que influyó para que perdieran, ó el fundamento en que se apoyaron para conseguir la ganancia; y en el tercero ponemos á los que tienen ya el vicio arraigado, y asisten á diario al café, sufriendo alternativas que la fuerza de la costumbre y el inveterado hábito ni modifica ni destruye; alegrándose cuando ganan y entristeciéndose cuando pierden.

A. G. BARRASA.

SECCION DE NOTICIAS.

Anteayer por la tarde, fué capturado por el cuerpo de Orden Público, Juan Ruiz Mayor, natural de Cehegin, á quien se le acusa de haber pedido cantidades de dinero en varias casas de comercio y en algunos estancos cantidades de tabaco á nombre de personas respetables de esta capital; el referido sugeto ha sido entregado á los tribunales competentes.

Los últimos donativos remitidos, son los siguientes: por el alcalde de Gerona, una caja de calcetines nuevos; gobernador de Salamanca, 23 bultos ropas; gobernador de Gerona, un bulto; gobernador de las Baleares, 12 docenas de camisas para hombre; gobernador de Toledo, dos sacos ropas; audiencia de Sevilla, un cajon ropas.

En «El Urcitano» periódico que se publica en Aguilas leemos lo siguiente:

«El movimiento minero parece que ha vuelto á reanimarse habiéndose hecho grandes contratas de hierros.»

Dice «La Correspondencia»:

«Ayer conferenció con el Sr. Cánovas del Castillo la comision de mayores contribuyentes y de la junta de socorros de Lorca, que preside el alcalde de aquella ciudad Sr. Pelegrin.

La comision de Lorca salió de casa del Sr. Cánovas sumamente complacida al ver los buenos deseos que animan al presidente de la junta oficial de socorros en pró de los pueblos que en las provincias de Levante han sufrido pérdidas con motivo de la inundacion.»

Pedid y recibireis.

La Junta de socorros ha acordado socorrer con herramientas de su oficio á Benito Barquero, de oficio carpintero, que habitaba en la calle de Floridablanca, número 81.

La Junta de socorros ha acordado un donativo de 125 pesetas á Josefa Sierra Peñalver, de 78 años, viuda, vecina de la Era-alta, cuyo hijo de 18 años que la mantenía, falleció ahogado por la inundacion.

Dada cuenta en la Junta de Senadores y Diputados de un telegrama del Gobernador de Murcia consultando si los que han recibido socorros inferiores á los concedidos para reedificar sus viviendas por otros conductos distintos de esta Junta tienen derecho á la subvencion total ó sólo á la diferencia entre lo concedido y recibido por otro concepto, se acordó que se entregue la subvencion total á aquellos que hubieren percibido una cantidad menor de la mitad, y respecto á aquellos cuyo socorro haya llegado á ser la mitad del total que la Junta concede, no se les entregue mas que la mitad de lo acordado.

En el partido de la Albatalla se hundieron ayer dos casas, que habian quedado en pié, pero muy recaladas por la inundacion; una de dichas casas cogió á una mujer la que fué sacada de entre los escombros con algunas contusiones leves.

COSAS VÁRIAS.

SEGUIDILLAS.

Mi corazon volando
se entró en el tuyo;
se quebraron las alas,
salir no pudo:
y está contento,
como que el pobrecito
se halla en su centro.

Dáme de tus entrañas
todo el cariño,
y acaba de criarme
que soy muy niño:

y en siendo hombre
yo te daré el cariño
que corresponde.

PENSAMIENTOS.

La prueba de que ahora todos somos iguales, es que hasta los perros pequeños se confunden con las monedas de cinco duros.

—La prudente moderacion es la virtud del sábio.—
Moratin.

—Un autor revela lo que es por sus obras, como el árbol por sus frutos.—Esquirós.

CHARADA.

Solucion á la charada anterior. JAR-DI-NE-RO.
OTRA.

La «prima» incomoda mucho
y lastima la garganta;
«tercia» y «dos» va con el cargo
en todas las cuentas claras;
y el «todo» me gusta á mí
con su manteca de vaca.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Ildefonso y San Raimundo.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias del Rosario y Capuchinas.

En la primera por D. José Melgarejo y Salafranca, Conde del Valle de San Juan, misas de media en media hora.

Y en la segunda por el Sr. Marqués del Campillo, misas de media en media hora.

—26—

tal vez ignore, que el pobre artista que la hizo, no encontrando modelos en su imaginacion, tuvo que poner en tortura el corazon de su amante esposa, para hallar en su rostro algo, siquiera fuese humano, que diese un trasunto de lo divino. Tu dolor, pues, de un instante, esposa mia, vivirá eternamente, confundido y amalgamado por mí en el dolor de la Virgen de Nazareth.

La mujer de Salcillo quedó anonadada, y percibiendo en su pecho levantarse el mismo sentimiento de grandeza que sintió Maria, cuando en la visita de su prima, pronunció aquella magnífica inspiracion que empieza: «Me hizo á mí grande El que es poderoso.»

Juana besó humildemente la mano de su esposo, y adoró al artista.

En esto se oyeron voces en la puerta; era el tio Roque, que venia, con su presencia, á poner término á aquella encantadora escena.

—D. Francisco, vengo dispuesto á poner cara de Dolorosa, si V. quiere.

—Hombre, si no tuviera V. ese chirlo en la nariz, ni esas pintas de viruelas, ni esas arrugas, ni le faltaran á V. tantos dientes, ni tuviera V. el pelo tan blanco, ni el cuello tan largo, ni la nariz

—27—

tan saliente, ni las cejas tan cerdosas, ni las orejas tan grandes... puede que me sirviera V.

—Pero entonces, ¿es que se va á quedar la Virgen sin hacer?

—La Virgen está aquí ya—dijo Salcillo poniendo su mano sobre su frente—y entró en su taller, donde se puso á trabajar con el sublime ardor de la inspiracion. Con cada golpe que daba en el tosco leño, brotaba un rasgo, se esbozaba una línea, se fijaba un detalle; parecía como se animaba la madera.

El Tio Roque, de pié en frente del escultor, seguia con ojos atónitos el movimiento de la gubia. Para Salcillo no existía entonces mas que el ideal grabado en su fantasia y la madera donde se iba reproduciendo.

La esposa amante, aproximóse, sin ser oida, al taller, y sin que su embebecido esposo lo advirtiera, admiró un momento la naciente escultura, y se salió.

El Tio Roque, no queriendo servir de distraccion, y precisamente porque el artista tampoco lo miraba, abandonó el taller lentamente.

A los tres dias de esta escena, hallábanse reunidos en el taller de Salcillo,

ANUNCIOS

Se admiten para esta seccion á precios económicos y segun los dias que se publiquen.

TIENDA DE ULTRAMARINOS, DE JUAN MERCADER. FRENERIA, 9.

En este acreditado establecimiento se vende toda elase de comestibles á satisfaccion. Hay un gran surtido de vinos y licores, Jerez en botellas y por cuartillos, Manzanilla, Aguardiente del Mono, Anís escarchado, y de Ojen. Aceitunas sevillanas en cuñetes, en barriles mayores y por libras, Manteca de vaca en latas y por libras. Embutidos de todas clases de la mejor calidad y buen paladar, como así mismo otra porcion de artículos.—Para estos dias de pascua se hará en dicha tienda un increíble barato en vinos y licores. —Frenería, 9.

TINTURAS FRANCESAS, instantáneas y progresivas, para el cabello y la barba. Son las mas recomendables por sus buenas cualidades, y han obtenido medalla de oro en las exposiciones que se han presentado. Se hallan de venta en casa de Calixto Cañas, Plateria, 24.

JESUS TORRES. Sigue expendiendo en su establecimiento, calle de Alfaro, número, 10, el petróleo refinado ó sea gaseolina que viene usándose en los aparatos de luz Victori, sistema Lafont, y otros especiales. El mismo Sr. Torres pondrá á la venta dentro de pocos dias aparatos del sistema Lafont, última novedad del extranjero, que pueden usarse con tubo y

sin él, para evitar los inconvenientes del viento; para ha recibido una pequeña partida que inmediatamente ha despachado. Espera unas velas sin ningún inconveniente, de porcelana, propias para dormitorio y alcoba y de mucha duracion. Finalmente, en el establecimiento de Jesus Torres, que él lleva por su sola cuenta, se encontrarán todas las novedades de este genero y los líquidos se darán un cuarto mas barato que en todas partes.

ROBUSTIANO DELGADO, profesor dentista. Pone toda clase de dientes, desde uno hasta dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, Plaza de Santa Isabel, número 14.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de mañana á seis de la tarde.

AVISO.—Queriendo que circule todo lo que sea posible, y para dar salida á unos pocos ejemplares que nos quedan, daremos la

RESEÑA DE LA INUNDACION

POR

D. JOSÉ MARTINEZ TORNEL,

folleto de mas de setenta páginas

A DOS REALES.

SE VENDEN.—En el huerto situado calle de S. Andrés, núm. 9, se vende toda clase de árboles de agricultura injertos de dos y tres verdes.

Imp. de EL DIARIO DE MURCIA, S. Nicolás, 6.

—28—

los cuatro personajes que nos son conocidos: D. Francisco Vinader, D. Antonio Riquelme, el Sr. Cura de Santa Catalina y el Tio Roque.

Sabian que Salcillo había concluido su Dolorosa, y querian admirarla.

El Tio Roque, que habia visto terminar en aquel taller cuantas esculturas habian salido de él, no habia asistido á la terminacion de aquella obra magna, y sentía cierta desazon, cierto prurito de envidia, por no poder referir detalles á los señores.

—Tenemos entendido que es una obra magna, Sr. D. Francisco,—dijo el señor Cura.

—¡Que deja atrás á todas las demás!—añadió el de Vinader.

—Yo le ofrezco á esa imagen la primera ropa que se ponga,—dijo Riquelme.

—Y yo la primera salve, cuando esté bendita,—concluyó el Tio Roque.

—La primera ropa ya no puede ser, contestó Salcillo, porque la primera que lleva esta imagen, que ya está vestida, es de mi esposa...

—Pero enséñenosla V., D. Francisco.

La escultura de la Virgen estaba allí cubierta con un gran paño, á través del

—25—

en el cielo, con la boca entre abierta para dar fácil salida á los suspiros de su pecho, pálida, inclinada su cabeza por el peso de su inmensa desgracia, estaba hermosa, como la imagen del dolor.

Salcillo en aquel momento abarcó de una mirada aquella imagen, cogió y grabó en su mente los rasgos dominantes de aquel hechicero rostro, y cuando esto hubo hecho, se arrojó amoroso sobre su esposa, y con las mas dulcísimas caricias, estrechándola contra su pecho, le dijo:

—Perdóname; he querido probar tu amor, porque sin él, no puedo ser feliz. Tú sabes que eres mi cariño, mi felicidad, el espejo en que me miro.

—¡Lo que he sufrido en un momento! dijo Juana, dejándose caer sobre una silla.

—Juana, alégrate: voy á hacerte una revelacion, que indudablemente disipará el rencor que pudieras guardarme por las palabras que te he dicho.

—Habla.

—Mira: de el dolor que te he hecho experimentar un momento, han brotado los rasgos desconocidos que necesitaba para hacer la imagen de la Madre de Jesús y de los Dolores; mañana cuando el pueblo de Murcia adore á esa imagen,